Dossier de la OHI Nº S1/3109

CARTA CIRCULAR 35/2025

11 de agosto del 2025

NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI

REPÚBLICA DE LITUANIA

Referencia: Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional

Estimado(a) Director(a),

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Gobierno de Mónaco ha informado a la Secretaría de la OHI de que el Gobierno de la Republica de Lituania depositó su Instrumento de Adhesión al Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional el 28 de julio del 2025.

2. Por consiguiente, la Secretaría de la OHI se complace en anunciar que la Republica de Lituania se ha convertido en el 103º Estado Miembro de la Organización Hidrográfica Internacional a partir de esa fecha.

3. Por otra parte, el Gobierno del Principado de Mónaco, a través de los canales diplomáticos normales, informa ahora a los Estados Partes del Convenio de la OHI de que, en conformidad con el Artículo XX, el Convenio entró en vigor para la Republica de Lituania el 28 de julio del 2025.

Atentamente,

Dr. Mathias JONAS
Secretario General

4b, quai Antoine 1er
B.P. 445
MC 98011 MONACO CEDEX
PRINCIPADO DE MONACO
Tel. : +377 93 10 81 00
e-mail : info@iho.int
Web : www.iho.int